

LA RELIGIOSIDAD FEMENINA EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA.*

Francisco Pons Fuster

La religiosidad en Valencia a finales del siglo XV

A finales del siglo XV se detecta en Valencia la presencia de tres vías espirituales no excluyentes entre sí y en las que se perciben manifestaciones de religiosidad y espiritualidad femenina.¹

Una primera vía estuvo protagonizada por la reforma que llevaron a cabo los frailes dominicos. Llegó a Valencia procedente de Italia y se tradujo en una aceptación de las ideas de mayor observancia de la regla y en un modelo de espiritualidad que podemos calificar de afectiva y en la que no estaban exentas otras manifestaciones espirituales de índole visionaria. Esta vía de reforma fue defendida por dominicos de la congregación de Lombardía como Raimundo de Capua, Girolamo Savonarola y otros, y se plasmó en la difusión de la devoción a Santa Catalina de Siena y en la edición de libros de espiritualidad. Se entremezcló en Valencia con la reforma castellana (Sor María de Santo Domingo, más conocida como la beata de Piedrahíta, y fray Domingo Hurtado) y con la tradición autóctona de los dominicos valencianos a través del *Tratado de la Vida Espiritual* de San Vicente Ferrer. Su aceptación social puede percibirse en la fundación de un monasterio de monjas bajo la advocación de Santa Catalina en 1491 y en la publicación de dos ediciones que de la vida de esta santa en valenciano se realizaron en 1499 (obra de Miquel Pérez) y en 1511 (de fray Tomás de Vesach).

* Este artículo solo pretende dar una visión general sobre la espiritualidad valenciana de la Edad Moderna. Se escribió como ponencia para el Seminario «Modernas de época. Mujeres que vivieron el Alicante de la Modernidad (ss. XVI-XVIII)» que se celebró en Alicante el 17 de junio de 2013. El autor, salvo las notas bibliográficas que pueden guiar a los lectores, ha querido mantenerlo tal y como fue expuesto. El título fue propuesto por la Dra. Inmaculada Fernández Arrillaga, directora del Seminario, y a ella quisiera agradecerle su invitación a participar.

1. Para una visión general de las corrientes espirituales en Valencia vid.: Antonio Mestre, «Las corrientes de espiritualidad en la Valencia de la primera mitad del siglo XVI», *Corrientes espirituales en la Valencia del siglo XVI (1550-1600)*, Valencia, 1983, pp. 53-80.

Otra vía espiritual tuvo como protagonistas a los franciscanos. En el seno de esta orden, abierta siempre a procesos de reforma dirigidos a la consecución de la verdadera pobreza evangélica, se desarrolló un modelo de espiritualidad afectiva que se tradujo en la proliferación de las llamadas *Vita Christi*. Así, a la temprana *Vita Christi* de Francesc Eiximenis² hay que añadir la que escribió sor Isabel de Villena, abadesa del monasterio de la Trinidad de Valencia.³ Obra que a finales del siglo XV tuvo un gran influjo entre las mujeres valencianas como han puesto de relieve los estudios de A. Hauf.⁴ Al mismo tiempo, otras mujeres se inclinaron por querer imprimir a su vida conventual un estrecho rigorismo ascético, destacando en este sentido las monjas clarisas que, seguidoras de Colette de Corbie, se establecieron en Gandía.⁵

Entre dominicos y franciscanos se abrió paso una tercera vía. Se trató de la Devotio Moderna, vía también de religiosidad afectiva que tuvo una gran aceptación en Valencia como lo prueban las publicaciones de la obra de Tomás Kempis *La Imitació de Jesuchrist* (1482), traducida al valenciano por Miquel Pérez y dedicada a sor Isabel de Villena y la *Vita Christi* del fraile cartujo Ludolfo de Sajonia, traducida asimismo al valenciano por Joan Roís de Corella y que se publicó en 1495, unos cuantos años antes de la traducción al castellano que realizó fray Ambrosio de Montesinos.⁶

Las tres vías, sumariamente expuestas, centradas en una religiosidad devocional y una espiritualidad afectiva que puso el énfasis en la meditación de la vida de Jesucristo tuvieron seguidoras entre las mujeres valencianas, tanto en los círculos conventuales, entre los de la sociedad bienestante e igualmente en otros grupos de mujeres que decidieron vivir una vida de espiritualidad más intensa solas o en comunidad con otras mujeres formando lo que conocemos como beaterios, sometidos a la disciplina eclesiástica de las llamadas Terceras Órdenes. En estos beaterios las mujeres vestían, tras un año de prueba, el hábito de beata y hacían votos de castidad y obediencia, sujetándose a la autoridad de una de ellas y también de los superiores de la Orden. Quizás el más conocido de todos era el beaterio de la calle Renglons de Valencia, que se encontraba muy cerca del convento de San Francisco y del Colegio de San Pablo de los jesuitas y donde residían las beatas de la Tercera Orden franciscana.⁷

La religiosidad femenina en el siglo XVI

En el siglo XVI eclosionaron en España toda una serie de movimientos de reforma espiritual entre los que cabe reseñar el recogimiento, el erasmismo y el

2. Francesc Eiximenis, *Libre de vita Christi*, 1403?

3. Sor Isabel de Villena, *Vita Christi de la Reverent abbadessa de la Trinitat*, València, 1497.

4. A. Hauf, *D'Eiximenis a sor Isabel de Villena. Aportació a l'estudi de la nostra cultura medieval*, Barcelona, 1990. Vid. también del mismo autor: «Isabel de Villena. Vida y obra de una mujer excepcional en la Valencia del siglo XV», en *Valencianos en la Historia de la Iglesia IV*, Valencia, 2013, pp. 9-108.

5. Vid.: León Amorós, *El monasterio de Santa Clara de Gandía y la familia ducal de los Borja*, Gandía, 1981.

6. Landulfo de Sajonia, *Vita Christi Cartuxano*, (Trad. Fray Ambrosio Montesino), Alcalá, 1502-1503.

7. Vid.: Francisco Pons Fuster, *Místicos, beatas y alumbrados*, Valencia, 1991, pp. 146 y ss.

movimiento de los alumbrados.⁸ Fue entonces cuando surgieron nuevos grupos espirituales u órdenes religiosas que consiguieron un gran impacto social como aconteció con los seguidores de Juan de Ávila, los jesuitas de Ignacio de Loyola y los frailes franciscanos descalzos.

Estos movimientos de reforma no tuvieron demasiado eco en Valencia, al menos en la primera mitad del siglo XVI, lo que contrasta con el éxito de su difusión en lugares como, por ejemplo, Andalucía y Extremadura. Sin embargo sí que se dejó sentir aquí el influjo de Erasmo gracias a las dos ediciones valencianas del *Enquiridion* o *Manual del caballero cristiano* de 1528 y al trabajo de traducción de sus obras que realizó Bernardo Pérez de Chinchón mientras se encontraba al servicio del duque de Gandía Juan de Borja. En cambio, poco o nada sabemos sobre el arraigo que las ideas espirituales de Erasmo pudieron ejercer entre las mujeres valencianas.⁹

En los años cuarenta del siglo XVI, a partir del establecimiento de los jesuitas en Gandía y Valencia, se propagaron nuevos modelos de religiosidad y espiritualidad donde las mujeres cobraron protagonismo. En este sentido, la espiritualidad de los primeros jesuitas de Gandía, influida por la vía del recogimiento de los franciscanos a través de los magisterios ejercidos por el lego franciscano fray Juan Tejeda y por algunos de los primeros jesuitas como los Padres Andrés Oviedo y Bautista de Barma prendió también en el IV duque de Gandía, Francisco de Borja, como puede constatarse por la temprana publicación de sus obras en Valencia en 1548.¹⁰ En este modelo de espiritualidad ya no se puso tanto el énfasis en la mera imitación de la vida de Cristo, ni en el rigorismo ascético, sino que traspasando estos métodos devocionales se trataba de adentrarse en la contemplación mística a través de la oración mental. Modelo que influyó también entre las monjas del monasterio de santa Clara de Gandía donde se encontraban la tía (Isabel de Borja) y las hermanas de Francisco de Borja. El éxito del modelo de religiosidad de las monjas de Gandía se tradujo en la exportación del mismo a Valencia (monasterio de la Trinidad) y a otros lugares de España bajo la forma de nuevas fundaciones conventuales.¹¹

Asimismo, el establecimiento de los jesuitas en Valencia contó de inmediato con el beneplácito de numerosas mujeres que vieron en los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola y en la divulgación que los jesuitas hacían de la frecuencia de la comunión la posibilidad de una vida de religiosidad más plena y no

8. Para el estudio de estos movimientos espirituales son básicas cuatro obras, vid. por tanto: M. Andrés, *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Madrid, 1975; M. Bataillon, *Erasmo y España*, México, 1966; A. Márquez, *Los Alumbrados. Orígenes y filosofía (1525-1559)*, Madrid, 1972 y A. Huerga, *Historia de los Alumbrados (1570-1630)*, Madrid, 1978.

9. Una idea general sobre el erasmismo valenciano en: Francisco Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas en la cultura valenciana de la primera mitad del siglo XVI*, Valencia, 2003.

10. Sobre la espiritualidad en Gandía, vid.: Francisco Pons Fuster, «El mecenazgo cultural de los Borja de Gandía: erasmismo e iluminismo», en *Estudis*, 21 (1995), pp. 23-43; ID.: «Cultura i religio a Gandia a la primera meitat del segle XVI», *Francesc de Borja (1510-1572). Home del Renaixement, sant del Barroc (Actes del Simposi Internacional Gandia, 25-27 d'Octubre-València, 4-5 de Novembre de 2010)*, Gandia, Ceic Alfons el Vell, 2012.

11. León Amorós, *El monasterio de santa Clara de Gandía...*, op. cit.

exclusivamente circunscrita a la simple piedad afectiva y devocional. En el fondo, el que las mujeres pudieran ser también receptoras de la comunión frecuente implicaba un modo de transgresión y una aceptación social de la legitimidad de su religiosidad, pues las igualaba a los hombres religiosos, a quienes les estaba reservada la frecuencia de la comunión.¹²

Además de con los jesuitas, las mujeres valencianas encontraron un espacio de mayor libertad para desarrollar nuevas formas de religiosidad y espiritualidad con la llegada a la sede valentina del obispo de Badajoz, Juan de Ribera, y, con él, de los frailes franciscanos descalzos.

En Valencia, Juan de Ribera se dedicó a hacer lo mismo que había llevado a cabo en Badajoz: auspiciar cualquier proceso de reforma espiritual y proteger a aquellos personajes, hombres y mujeres, que fueran capaces con su ejemplo de proyectar un modelo de espiritualidad que arraigara en el pueblo. En este sentido, Ribera no dudó como ya había hecho en Badajoz con los discípulos de Juan de Ávila, con los grupos espirituales que después serían calificados de alumbrados por el dominico fray Alonso de la Fuente, en apoyar las intenciones de los frailes descalzos de extender sus fundaciones conventuales por todo el antiguo reino de Valencia. Y estos, desde el sur de la provincia de Alicante, a partir de sus fundaciones de Elche y Lorito, consiguieron extenderse por todo el territorio valenciano. Con ellos vino también un modelo de espiritualidad que, basado en la espiritualidad del recogimiento, permitía el acceso de los laicos, sobre todo de las mujeres, a nuevas experiencias y vivencias espirituales hasta ahora reservadas a los religiosos. De este modo, al propugnar una democratización de las experiencias espirituales y con ello el acceso a la universalidad de las experiencias místicas, incluso de aquellas más sublimes, las mujeres encontraron un campo más adecuado para vivir su espiritualidad y para proyectarla socialmente. Así comenzó la proliferación del movimiento de las beatas, quienes, viviendo emparedadas o no, en comunidad con otras mujeres en los llamados beaterios o en la soledad de sus casas, encontraron amparo en los frailes y protección garantizada en la autoridad del arzobispo Juan de Ribera.¹³

Al ejemplo más conocido de la beata Margarita Agulló, discípula espiritual del propio Ribera, habría que añadir el de otras mujeres como la hermanas Isabel y Ana de Medina en Villena, Isabel de la Paz en Cartagena, Dorotea Corella en Valencia, etc. Todas ellas no se limitaron a vivir la espiritualidad de modo personal accediendo a sublimes vivencias como éxtasis, arrobos, desposorios espirituales, etc., sino que también desarrollaron un amplio magisterio que proyectaron más allá de su ámbito familiar. Ellas consiguieron que sus mentores, sus confesores o maestros espirituales, aceptaran su vida de espiritualidad y proyectaran o divulgaran socialmente la santidad de sus vidas.

A la par que tenía lugar la aceptación por las mujeres beatas del modelo de vida espiritual que se les ofrecía, otras mujeres se vieron impelidas o forzadas a

12. Vid.: nota 10.

13. Vid. Francisco Pons Fuster, «El Patriarca Ribera y la espiritualidad franciscana», en *Curae et studii exemplum. El Patriarca Ribera cuatrocientos años después*, Universitat de València, 2009, pp. 269-300.

modificar lo que había sido hasta ahora su proyecto de vida conventual. Así, muchas monjas de los monasterios, unas vocacionales y otras colocadas allí por padres que no sabían que hacer con ellas o a los que les resultaba muy gravoso el concertarles un matrimonio, fueron obligadas ahora al más absoluto enclaustramiento, aunque ello significara modificarles radicalmente la forma de vida que habían abrazado. Otras monjas, en cambio, implicadas en las fundaciones de nuevos monasterios, encontraron en ellos la forma adecuada para vivir una vida de espiritualidad más intensa.

Por otra parte, el movimiento de los alumbrados no tuvo en Valencia ejemplos similares a los de Castilla (1529) y Extremadura (1575), pero ello no quiere decir que las manifestaciones de la espiritualidad valenciana se alejaran en exceso de las doctrinas de aquellos. No pueden olvidarse las acusaciones del dominico fray Alonso de la Fuente contra el arzobispo Juan de Ribera a quien acusaba de haber amparado los grupos espirituales extremeños durante su estancia como obispo de Badajoz. Asimismo, también se lanzaron acusaciones de alumbradismo contra la beata Margarita Agulló y contra fray Jaime Sanchis y fray Bartolomé Simón que se sustanciaron negativamente. Y saltaron todas las alarmas cuando se descubrió en Valencia la santidad fingida de la Monja de Lisboa y se cuestionó el modelo de vida de muchas mujeres espirituales. En todos los casos fue posiblemente la autoridad que representaba el Patriarca Ribera la que evitó que las acusaciones tuvieran mayores consecuencias. Lo que no pudo evitar Ribera fue que su confesor, el franciscano descalzo fray Pedro de Santa María, fuera encarcelado por la Inquisición y trasladado a Extremadura, donde fue condenado por alumbrado.

El auge de la religiosidad femenina valenciana en el siglo XVII

En el siglo XVII prosiguieron y se incrementaron las manifestaciones espirituales que tuvieron como protagonistas a las mujeres. La continuidad de la política espiritual del siglo XVI y las dificultades de los tiempos dieron lugar a la proliferación de ejemplos de mujeres espirituales. Y entre tantos ejemplos singulares no faltaron otros, protagonizados también por mujeres que, individualmente o en grupo, propiciaron fórmulas de vida espiritual manifiestamente heterodoxas y que fueron denunciadas y procesadas como alumbradas por la Inquisición.

Entre las alumbradas valencianas, además de la beata Juana Asensi, de Francisca García o de las mujeres que figuran en el proceso que se incoó al fraile mercedario Pablo Cenedo, sobresale el grupo liderado por Gertrudis Tosca en el que también estaba Josefa Climent. En realidad, no todas estas mujeres fueron alumbradas, pero se las denominó así porque algunas de las ideas o doctrinas que la Inquisición les calificó guardaban semejanzas con las de los grupos alumbrados de Toledo y Extremadura del siglo XVI. Verdaderamente, solo el grupo de Gertrudis Tosca, integrado por mujeres y hombres, puede calificarse como alumbrado, pues en él se aprecia con claridad la doctrina de la impecabilidad y del dejamiento. Doctrina esta que, por otra parte, resulta lógica cuando se produce una mala asimilación de la espiritualidad mística. Así, Gertrudis Tosca era considerada por los miembros de su grupo como maestra espiritual porque había conseguido una gracia divina

especial y, por tanto, todos los integrantes del grupo debían rendirle su voluntad a la voluntad de Dios, a través de Gertrudis, tanto en lo permisivo como en lo volitivo. Y el corolario lógico de esta doctrina del dejamiento o rendimiento se tradujo en todo tipo de acciones atrabiliarias, tocamientos y relaciones sexuales incluidas, porque las mismas cuando se efectuaban con la maestra o era ella la que las ordenaba no eran pecado sino perfección.¹⁴

Pero los ejemplos referidos no deben servir, como a veces se ha hecho, para desprestigiar al conjunto de mujeres espirituales. La mayoría de ellas trataban de llevar adelante una vida espiritual llena de sacrificios e incomodidades, sujetas siempre a la guía espiritual de sus confesores y maestros de espíritu. El ejemplo más conocido de esta forma de vida lo encontramos en Francisca Llopis o López, que fue reconocida en Valencia como una verdadera maestra de la vida espiritual. Pero otras mujeres, fueran monjas o beatas, no consiguieron tanta fama, aunque sí que pudieron proyectar socialmente su forma de vida. Este es el caso, por ejemplo, de Juana García Rubia o de Gerónima Dolz. La vida de sacrificios de esta última le llevó a llenarse todo el cuerpo de llagas con las ásperas disciplinas y mortificaciones que se aplicaba y ni aun así se colmaban sus ansias de mayor perfección espiritual.

También en el siglo XVII algunos intentos de reforma de los monasterios se tradujeron en acciones violentas contra las mujeres. El ejemplo más conocido fue el de las monjas del monasterio de Santa María Magdalena de Valencia a las que se quiso reformar en 1614 y 1655 por la fuerza, no dudando los frailes encargados de esta misión de dictar excomuniones contra ellas y de recurrir al brazo secular y a la justicia para conseguirlo. A pesar de todo, las monjas se mantuvieron firmes en su actitud de no aceptar las reformas que se les imponían porque, según ellas, estas menoscababan sus libertades conseguidas tras muchos años de vida conventual.¹⁵

Otras monjas se sujetaron sin problemas a la obediencia impuesta o a los dictados de sus fundadores. Así, Dorotea Corella o de la Cruz aceptó el envite de protagonizar la fundación que le propuso el Patriarca Ribera en Alcoi y que dio origen a la orden de las monjas agustinas descalzas. Sin embargo, los intereses de Ribera eran ciertamente espurios o al menos muy convencionales, pues con esta fundación su pretensión era salvar a las mujeres malas (livianas y desconocertas las llamaba él), culpables de tantos escándalos y de tantas ofensas, por medio de mujeres ejemplares y perfectas a las que se exclaustraba de la sociedad para que vivieran enclaustradas para siempre tras los muros conventuales.¹⁶ Y de todas estas mujeres monjas destacó en el siglo XVII Josefa Albiñana o sor María Josefa de Santa Inés o, como es más conocida, la beata Inés de Benigánim. Ejemplo de mujer singular cuya devoción ha proseguido hasta hoy en día, como lo patentizan los múltiples

14. Sobre los alumbrados valencianos, vid., Francisco Pons Fuster, *Místicos, beatas y alumbrados*, op. cit.

15. Vid.: Emilio Callado, «Mujeres, reforma y resistencia. Las dominicas valencianas de Santa María Magdalena en los siglos XVI y XVII», en Rosa Maria Alabrús (ed.), *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*, Sant Cugat, 2013, pp. 73-104.

16. Sobre la relación del Patriarca con sor Dorotea Corella (de la Cruz), vid.: Francisco Pons Fuster, «La espiritualidad del Patriarca Juan de Ribera» en *El Patriarca Ribera y su tiempo. Religión, cultura y política en la Edad Moderna*, Valencia, 2012, pp. 215-237.

devotos que sigue teniendo en muchas poblaciones valencianas. Ejemplo que nos deja ciertamente atónitos tras haber estudiado su propia vida y no encontrar nada que la diferencie de la de otras mujeres de su época. Y es que todavía ahora, la fe ciega sigue moviendo montañas.¹⁷

Nada diré de otra mujer por la que siempre he sentido una especial predilección a la hora de estudiar su vida. Me refiero a la beata de Guardamar, Beatriz Ana Ruiz, de la que creo que nos van a hablar a continuación y, por tanto, apelaré a lo que está ya publicado para que puedan conocer mi pensamiento sobre ella.¹⁸

Casi al finalizar el siglo XVII la espiritualidad valenciana vivió momentos de gran incertidumbre. La condena de Miguel Molinos y de su doctrina quietista, recogida en su obra «Guía Espiritual» (1675), ahogó muchas ilusiones. El miedo se apoderó de todos y más aún en Valencia pues aquí vivió durante muchos años, desde 1646 hasta 1662, Miguel Molinos.¹⁹ Así pues, en el caso valenciano y posiblemente también en la evolución espiritual que se produjo en otras partes, la condena de Molinos y del quietismo en 1681 agostó definitivamente la mística entendida como experiencia y produjo una proliferación de ejemplos espirituales, la mayor parte de ellos mujeres, que no fueron otra cosa que «un remedo delirante del misticismo» en palabras del prof. Sánchez Lora.²⁰ Ejemplos, que según las investigaciones recientes que hemos acometido centradas en la primera mitad del siglo XVIII, nuevos sectores eclesiásticos y sociales valencianos, proyectaron hacia una sociedad ávida de recibirlos o quizás no tan ávida como se cree, pero a la que se quiso educar en base a estos modelos. De este modo, curiosamente, sería en el siglo XVIII, cuando las luces debían promover un cambio de mentalidad, cuando esta espiritualidad tuvo su máximo apogeo.

El mantenimiento del modelo de religiosidad femenina en el siglo XVIII

Hasta el siglo XVII fueron los franciscanos descalzos y, junto con ellos, otras órdenes religiosas tradicionales las que tuvieron una mayor influencia social al aportar sus ejemplos de espiritualidad, pero a finales del siglo XVII y en la primera mitad del siglo XVIII, las órdenes religiosas tradicionales, también los jesuitas, perdieron parte de su influencia social, y ésta comenzó a ser ejercida por los nuevos clérigos de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri y por ciertos

17. Sobre la beata Inés de Benigánim, vid.: Francisco Pons Fuster, «Monjas y beatas. Mujeres en la espiritualidad valenciana de los siglos XVI y XVII», en *Valencianos en la Historia de la Iglesia II*, Valencia, 2008, pp. 187-276.

18. *Ibid.*, pp. 266 y ss.

19. Sobre Miguel Molinos, vid.: José Ignacio Tellechea Idígoras, *Moliniana. Investigaciones históricas sobre Miguel Molinos*, FUE, Madrid, 1987.

20. José Luis Sánchez Lora, «Mujeres en religión», en Isabel Morant (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. II, Madrid, 2005, pp. 141-143. También del mismo autor, *Mujeres, conventos y formas de la Religiosidad Barroca*, FUE, Madrid, 1988.

círculos eclesiásticos seculares estrechamente vinculados al cabildo de la catedral de Valencia.²¹

El elitismo social e intelectual de los integrantes de la Congregación del Oratorio y de algunos miembros del cabildo catedralicio les permitió conectar con la clase nobiliaria valenciana que controlaba las magistraturas. Todos ellos, de un modo u otro, propusieron a la sociedad valenciana un modelo espiritual anticuado y seguidista, más propio del siglo XVII que de los cambios en pos de una más que relativa modernidad que debía haber potenciado la divulgación de las nuevas ideas europeas. Si estas ideas permeabilizaron a un sector de la sociedad valenciana dominante en determinados ámbitos del conocimiento y de la cultura, en ningún caso permitieron que las mismas se trasladaran al modelo de espiritualidad y de religiosidad que se propugnaba para el conjunto de la sociedad valenciana. Los modelos propuestos, sin el mínimo rigor histórico crítico en las narraciones de sus vidas, incidían en la beatería, en el rigorismo ascético extremado e innecesario, en los «monstruos de santidad», en ejemplos excepcionales; en definitiva, en supuestos santos, más santas que santos, con tantos favores divinos recibidos en vida que, difícilmente, la sociedad podía utilizarlos como modelos a seguir.

Pero no sólo se propuso este modelo de vida espiritual, sino que se quiso dejar claro quienes eran los personajes que lo patrocinaban y defendían entre los que destacaron, como hemos dicho, los padres del Oratorio, apoyados en determinados miembros del cabildo catedralicio. De un modo u otro, como en épocas anteriores había sucedido con los jesuitas y con los franciscanos descalzos, se utilizó la novedad de la nueva Congregación del Oratorio como cebo para ofertar la espiritualidad que se pretendía divulgar. Incluso el fundador del Oratorio, San Felipe Neri, se convirtió en el santo más popular de la época. Por otra parte, el que la espiritualidad ofertada se basara en los ejemplos de mujeres es un hecho a reseñar, pues, tal vez con sus ejemplos lo que se quiso transmitir al conjunto de la sociedad, pero de manera particular a la mujeres, es una especie de heroínas en las que se resaltaban las supuestas virtudes de la virginidad, la compostura, la modestia, el temor divino para refrenar las pasiones, etc. En definitiva, un arquetipo de mujer tradicional.

Puede argüirse que los ejemplos estudiados por nosotros de las vidas de tres mujeres como Luisa Zaragoza o de Carlet, Gertrudis Anglesola y Gerónima Dolz no son suficientemente representativos como para derivar de ellos estas conclusiones generales. Puede ser cierto, pero conviene recordar que sólo en el caso de un autor como José Ortí y Mayor, además de las biografías de Luisa de Carlet y de Gertrudis Anglesola, escribió, según refiere Vicente Ximeno, también las de Josefa María Roca de la Serna y Mascarell, Inés de Santa Clara, Leocadia del Santísimo Sacramento, sor Paulina, Rufina Ros de Jesús, etc.

Finalmente, hemos de resaltar la excepcionalidad que nos merecen los juicios críticos respecto a las biografías y a los modelos de vidas espirituales que se ofrecían a la sociedad valenciana que emitió el canónigo José Climent que, posteriormente,

21. Estas conclusiones sobre la espiritualidad valenciana de la primera mitad del siglo XVIII figuran en: Francisco Pons Fuster, «La espiritualidad no ilustrada valenciana en la primera mitad del siglo XVIII», en prensa.

sería nombrado obispo de Barcelona y vinculado con las doctrinas jansenistas. Sus propuestas de someter a crítica las vidas que se pretendían biografiar, de no esconder los defectos de los protagonistas y de no crear «monstruos de santidad» incapaces de ser seguidos o asumidos por la sociedad, propuestas a la que habría que añadir la de no utilizar las vidas como medio de prestigiarse socialmente, denota que no todos pensaban por igual y que algunos eran partidarios de acometer reformas. Cuestión distinta es que se pretendiera proponer a la sociedad valenciana del siglo XVIII un nuevo modelo de espiritualidad y de religiosidad, cosa que creemos no sucedió en ningún caso.